

**I****DISPOSICIONES GENERALES****CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 13 de junio de 2024 por la que se convoca el procedimiento para la suscripción y/o modificación de los conciertos educativos para el curso académico 2024-2025 en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2024050120)

Advertidos errores en la Orden de 13 de junio de 2024 por la que se convoca el procedimiento para la suscripción y/o modificación de los conciertos educativos para el curso académico 2024-2025 en la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicada en el DOE núm. 116, de 17 de junio de 2024, se procede a su oportuna rectificación:

- En las páginas 30475, 30478, 30481, 30484, 30487, 30490 y 30493 las referencias al artículo 11.5.b) deben entenderse realizadas al artículo 11.4.b), y las referencias al artículo 11.5.c) deben entenderse realizadas al artículo 11.4.c).

Mérida, 17 de junio de 2024.

La Consejera de Educación, Ciencia y
Formación Profesional,

MARÍA MERCEDES VAQUERA
MOSQUERO

• • •